

Guayaquil, Marzo 31 de 2017

Señores
Accionistas de BRIDGETRADUC CIA. LTDA.
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del balance general, y de los estados de resultados, de variaciones en la situación financiera, preparados por y bajo la responsabilidad de la Administración, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016.

He obtenido de la gerencia la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Lo que me permitió presentar mi criterio respecto de este particular.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por BRIDGETRADUC CIA. LTDA., y considerados por el contador para preparar la información financiera presentada, se apegan a las normas contables son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de BRIDGETRADUC CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones.



Aracely Zambrano

Comisario